



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

41.º período de sesiones

Sede central de la FAO, Roma (Italia), 2-6 de julio de 2018

COMUNICACIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LECHERÍA (FIL)¹

ACTIVIDADES DE LA FIL PERTINENTES AL CODEX

La Federación Internacional de Lechería (FIL) desea agradecer a la Comisión del Codex Alimentarius por la oportunidad que le brinda para proporcionar esta actualización relativa a las actividades de la FIL pertinentes al Codex.

Desde 1903, la FIL ha estado estableciendo normas para garantizar la seguridad de la leche y los productos lácteos para facilitar su comercio. Los países miembros de la FIL representan la totalidad de la cadena del sector lechero, incluyendo ganaderos, procesadores de lácteos, comerciantes, proveedores de insumos y el mundo académico. En numerosos países, el gobierno también está involucrado en el Comité Nacional de la FIL. Los países miembros de la FIL abarcan aproximadamente el 75% de la producción global de leche y el 85% del comercio de leche y de productos lácteos.

La FIL compromete unos recursos significativos a las actividades del Codex debido a que el Codex es una organización internacionalmente reconocida, independiente, fuertemente respaldada, que emplea métodos científicos, y altamente efectiva que tiene un rol clave en la protección de la salud de los consumidores facilitando el comercio alimentario internacional.

Estrategia de la FIL para 2019-2021

La FIL ha definido cuatro áreas de esferas prioritarias: establecimiento de normas, seguridad y calidad del sector lácteo, nutrición y sostenibilidad. Por ello, existe una considerable sinergia con el mandato del Codex.

El establecimiento de normas abarca diferentes áreas de trabajo en la FIL: normas analíticas, normas alimentarias, así como normas relacionadas con la salud y el bienestar animal, el medio ambiente y la nutrición.

La FIL considera fundamental verse involucrada de forma proactiva en el ámbito del establecimiento de normas ya que éstas afectan al grado de libre circulación de alimentos en todo el mundo. La FIL está reconocida por una amplia gama de organizaciones internacionales como la voz del sector lácteo global en materia de normas. Por esos motivos, la FIL sigue comprometiendo unos recursos significativos para garantizar un enfoque basado en métodos científicos para el establecimiento de normas.

El trabajo con el Codex sigue constituyendo uno de los diez objetivos estratégicos de la FIL para el periodo 2019-2021, particularmente en:

- Compromiso activo en las **normas regionales e internacionales del Codex para productos lácteos, ingredientes basados en la leche y fórmula infantil**
- Compromiso activo en el trabajo horizontal del Codex aplicable a productos lácteos, ingredientes basados en la leche y fórmula infantil
- Introducción de nuevas normas relevantes y enmiendas puntuales a las normas analíticas ISO/FIL avaladas por el Codex
- Representación de la FIL en reuniones relevantes del Codex

¹ Documento preparado por y bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Lechería (FIL).

Interacciones de la FIL con el Codex

La FIL ha servido como un asesor técnico esencial para el Codex desde su establecimiento, proporcionando apoyo técnico en todos los aspectos relacionados con la leche y los productos lácteos, así como su uso en otros alimentos, como la nueva norma del Codex en materia de Permeato de leche en polvo. La FIL siempre ha apoyado firmemente al Comité del Codex sobre la Leche y los Productos lácteos, que se originó a partir de un Comité de expertos de la FIL. La FIL fue oficialmente nombrada por CAC “asesor técnico” de CCMMP a mediados de los 90 a fin de preparar todos los materiales técnicos (incluyendo normas en estudio) durante la revisión del conjunto de normas por parte de CCMMP desde 1994 hasta 2010.

En la actualidad existen más de 30 Normas del Codex específicas relativas a la leche y los productos lácteos y más de 50 directrices y códigos que inciden en la forma en que se manufacturan y comercian dichos productos.

La FIL también contribuye al trabajo de varios comités horizontales del Codex, participando en el Codex a través de más de una docena de comités en muchos temas. Los representantes de FIL han participado, comentado, o contribuido de otra forma, a los siguientes grupos del Codex:

- CAC (la FIL ha participado en todas las reuniones de la Comisión del Codex Alimentarius durante décadas)
- CCCF (Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos), directrices para análisis de riesgo de productos químicos presentes inadvertidamente en alimentos en niveles bajos
- CCEURO (Comité coordinador de FAO/OMS para Europa),
- CCFA (Comité del Codex sobre Aditivos alimentarios), por ejemplo, el alineamiento de las provisiones de aditivos alimentarios de las normas del Codex del sector lechero con la GSFA (Norma general del Codex para los Aditivos Alimentarios)
- CCFH (Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos), por ejemplo, la Revisión de los Principios generales del Codex de Higiene de los Alimentos y el anexo APPCC
- CCFICS (Comité del Codex sobre Sistemas de inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de alimentos), por ejemplo, autenticidad de los alimentos
- CCFL (Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos), por ejemplo, el proyecto de Revisión de la Norma General para el Etiquetado de los Alimentos Pre-envasados: Marcado de la fecha
- CCMAS (Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras), por ejemplo, las Actualizaciones de Referencias de los Métodos de Análisis y Toma de Muestras en Codex STAN 234
- CCMMP (Comité del Codex sobre la Leche y los Productos lácteos), todo el trabajo de este Comité
- CCNEA (Comité coordinador de FAO/OMS para el Cercano Oriente), por ejemplo, el Proyecto de norma regional para doogh
- CCNFSDU (Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales), por ejemplo, la revisión de la Norma para Fórmulas de Seguimiento y Crecimiento
- CCRVDF (Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos)
- TFAMR (Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Resistencia a los Antimicrobianos).

Ejemplos de trabajo relevante en curso para Codex

- Revisión y consolidación en varios métodos normalizados para análisis de grasa en métodos de productos lácteos
- FIL, ISO y AOAC están colaborando en el desarrollo de métodos normalizados para fórmula infantil
- Desarrollo de una norma FIL/ISO conjunta para la determinación de ceniza para Permeato de leche en polvo

Entre las publicaciones recientes de la FIL relevantes para el trabajo del Codex se incluyen:

- Boletín de la FIL N° 486/ 2017: La Guía de la FIL en Metodología de la Huella hídrica para el Sector Lechero <https://store.fil-FIL.org/product/bulletin-FIL-n-486-2017-FIL-guide-water-footprint-methodology-dairy-sector/>
- ISO/TS 19046-1 I FIL/RM 233-1:2017 – Queso – Determinación de nivel de ácido propiónico mediante cromatografía – Parte 1: Método mediante cromatografía de gases.
- ISO/TS 19046-2 I FIL/RM 233-2:2017 – Queso – Determinación de nivel de ácido propiónico mediante cromatografía – Parte 2: Método mediante cromatografía de intercambio iónico.
- ISO 9233-1 I FIL 140-1: 2018 – Queso, corteza de queso y queso procesado – Determinación del contenido de natamicina – Parte 1: Método espectrométrico de absorción molecular para corteza de queso

- ISO 9233-2 I FIL 140-2: 2018 – Queso, corteza de queso y queso procesado – Determinación del contenido de natamicina – Parte 2: Método cromatográfico de líquidos de alta resolución para queso, corteza de queso y queso procesado

Relación de la FIL con otras organizaciones intergubernamentales

La FIL ha mantenido relaciones oficiales con la **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** desde 1952. La FAO y la FIL han publicado de forma conjunta varios documentos a modo de guía, tales como la Guía de *FAO/FIL de Buenas Prácticas en explotaciones lecheras, que está disponible de forma gratuita en siete idiomas* (https://store.fil-fil.org/?s=guide+to+good+dairy+farming+practice&post_type=product). En la actualidad, la FAO ha asignado observadores en el Comité Permanente (SC) de la FIL sobre Salud y Bienestar Animal, SC de Medio Ambiente, SC de Política y Economía del Sector Lechero y el Grupo de Trabajo sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de la FIL.

La FIL está comprometida a ayudar a conseguir los **Objetivos de desarrollo sostenible (SDG)** definidos por las Naciones Unidas. En 2016, la FAO y la FIL firmaron la “Declaración de los productos lácteos de Rotterdam”. La Declaración simboliza un marco para las contribuciones del sector lechero para la consecución de los SDG claves como por ejemplo el fin de la pobreza (SDG1) y el hambre (SDG2) promoviendo a la vez el consumo y la producción responsables (SDG12) a fin de proteger el medio ambiente (SDG13, SDG14, SDG15). Las Inversiones en innovación e infraestructuras (SDG9) serán esenciales para conseguir la sostenibilidad medioambiental, así como un trabajo decente y el crecimiento económico (SDG8).

La FIL tiene relaciones oficiales con la **Organización Mundial para la Salud Animal (OIE)** y participa como parte interesada en el trabajo del **Comité de las Naciones Unidas de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS)**.

La FIL y la **Organización Internacional para la Estandarización (ISO)** colaboran oficialmente desde 1963 en la normalización de los métodos de análisis y toma de muestras en leche y productos lácteos. Hasta la fecha se han publicado más de 180 normas conjuntas de ISO/FIL.